



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

Alsimas Consultores, S.Coop.And.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Alsima Consultores, S.Coop.And.

- *Dirección web:* www.humanosconrecursos.com
- *Alto cargo:* Rosa Muñiz, Dirección
- *Fecha de adhesión:* 15/04/2008
- *Sector:* Servicios profesionales (Consultoría y auditoría)
- *Actividad:* Consultoría RRHH, Social y Formación
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, ONG y Comunidad RSC, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España- Andalucía (Málaga y Sevilla)
- *Alcance del Informe de Progreso:* España Portugal Países Latinoamericanos
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A nivel Interno de la Organización
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 19 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Rosa Muñiz
- *Tipo de informe:* A



WE SUPPORT

• Carta de Renovación del Compromiso

Carta de renovación de compromiso con el Pacto Mundial

Sevilla, a 8 de noviembre de 2010

Alsima, Humanos con Recursos, se adhirió al Pacto Mundial con el compromiso de nuestra empresa en la responsabilidad social, mediante la implantación de los Diez Principios basados en los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Para las personas que formamos parte de Alsima, Humanos con recursos, esta adhesión al Pacto Mundial manifiesta nuestra propia razón de ser como empresa de economía social, una forma de emprender que, en equilibrio con los criterios de competencia y competitividad, integra los valores de "Organización democrática, Predominio de la persona por encima del capital, Reparto de beneficios/resultados con criterio colectivo, solidaria con el entorno y Provocadora de cohesión social", nos apoyamos en los valores de la Responsabilidad Social.

Alsima, Humanos con Recursos, es consciente de la responsabilidad que debemos asumir en el desarrollo de una sociedad justa, solidaria, respetuosa con el medio ambiente y con los valores humanos, reafirmando nuestro firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial basados en Declaraciones y Convenciones Universal, así mediante esta declaración, ponemos de manifiesto nuestra firme intención de renovar este compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad, de tal forma que todas las actividades desarrolladas nuestra empresa se ajustarán a las directrices establecidas por los 10 Principios del Pacto Mundial, que difundiremos y promocionaremos a nuestro entorno social y grupos de interés mediante diversas iniciativas. Como objetivos para el nuevo año, nos gustaría poder participar de forma más activa y regular en aquellas iniciativas que desarrolle la Red del Pacto Mundial en España.

Rosa Muñiz

Presidenta Alsima, Humanos con Recursos, S.Coop.And.

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



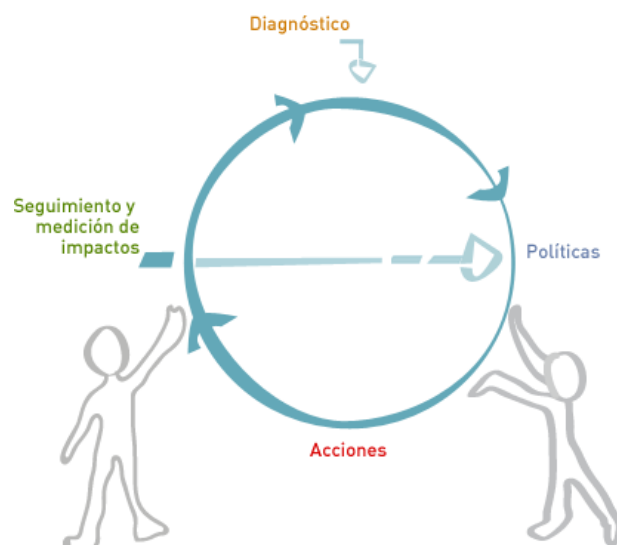
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: Desarrollo de Personas.

Alcance: humanos con recursos

Objetivos: Anuales



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa ha definido su Misión, Visión y Valores en el documento de Política de nuestra empresa

Poseemos además documento de Reglamento de Régimen Interno, donde se reflejan los modelos de comportamiento de la organización

Las personas que se incorporan a trabajar en la empresa reciben el Manual de Acogida, donde se reflejan la política de la empresa, su misión, visión y valores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)



Respuesta: SI

Implantación: Garantizamos el cumplimiento de los Derechos Humanos en nuestro ámbito de influencia, cumpliendo con la legislación vigente aplicable a todas sus actividades, basada en el ordenamiento jurídico español "Constitución Española de 1978" que asume los Derechos Humanos que se hayan recogidos en la Declaración Universal.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Describalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa realiza semestralmente analisis del grado de satisfacción de las personas que trabajan en ella, del clima laboral, revisión anual de puestos de trabajo, analizando estos para su actualización.

Los planes anuales de formación reciben un seguimiento continuado del impacto de la formación en en los puestos de trabajo y de satisfacción del alumnado.

Realizamos a su vez acciones con repercusión en la sociedad colaborando con entidaes y con colectivos en riesgo de exclusión, no solo en nuestro entorno más cercano también en acciones de cooperación al desarrollo en otros países y apoyo a entidades que luchan por los derechos humanos en países como Afganistan

Nuestros sistemas de gestión se basan en las normas de calidad, medioambiente, en las que stamos certificadas.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Para nuestra empresa la comunicación de nustra politica es un valor, las personas que trabajan aqui , trabajan con nosotros no para nosotros, la implicación y la motivación de las personas en nuestra empresa son la clave de nuestro éxito, sin ellas no seriamos nada.

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:Ampliar catálogo de servicios O.:Expandir y aumentar las áreas de trabajo	R.:Misión, visión y valores O.:Revisión anual	R.:Difusión de la Misión O.:Difundir política de la empresa	R.:Plan operativo anual O.:implantación programa crm
Empleados	R.:Desarrollo profesional y personal O.:Mejorar las perspectivas profesionales: Formación	R.:Difusión y comunicación de los valores O.:Revisión anual	R.:Difusión de los Valores O.:implicación	R.:Plan operativo anual O.:Revisión
Accionistas	R.:Cooperativa de trabajo asociado O.:Trabajar en la conciliación laboral y familiar plantilla	R.:Compromiso con los valores O.:Revisión anual	R.:Revisión de los valores O.:Reforzar compromisos	R.:Plan operativo anual O.:Revisión
Proveedores	R.:Compromiso de Calidad O.:Lograr trabajr con entidades hohomologadas en calidad y medio ambiente	R.:Política de compras responsables O.:Homologación de proveedores	R.:Homologación O.:Difundir política de compras responsables	R.:Plan operativo anual O.:Revisión
ONG y Comunidad RSC	R.:Adelante O.:Mnatenner y ampliar nuestra responsabilidad	R.:Convenios de colaboración O.:Difusión de Buenas Prácticas	R.:Difusión de Buenas Prácticas O.:Afianzar compromisos y colaboración	R.:Colaboración O.:Nuevas alianzas
Sociedad	R.:Colectivo: Mayores, Menores... PERSONAS O.:Cubrir y mejorar el bienestar del ser humano actual	R.:Colaboración O.:Difusión de Buenas prácticas	R.:Difusión de Buenas Prácticas O.:Afianzar compromisos y colaboraciones	R.:Colaboración O.:Desarrollo de acciones que repercutan positivamente en la sociedad en n
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Administraciones LOcales, Administraciones Regionales O.:Trabajar en la excelencia de los servicios	R.:Colaboración O.:Difusión de Buenas Prácticas	R.:Difusión de Buenas Prácticas O.:Aumentar las relaciones	R.:Colaboración O.:Colaboración



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Medio ambiente	R.: Desarrollo, Sostenibilidad	R.: Política Medioambiental	R.: Política medioambiental	R.: Plan anual política medioambiental
	O.: Crecer y progresar con y en entorno	O.: Revisión anual	O.: Disminuir impactos	O.: Revisión, reducción

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: En nuestra empresa es fundamental la concordancia entre nuestros valores y los principios éticos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Revisión anual de proveedores y del cumplimiento por parte de estos de los Derechos Humanos

Trabajar con empresas proveedoras responsables



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente revisamos los criterios de selección de proveedores, siendo un objetivo primordial para nosotros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 70 %

Implantación: Al ser la mayoría de ellos pequeñas empresas carecen en muchos casos de certificaciones, por lo que revisamos el cumplimiento por parte de estos de los criterios marcados en nuestra política de compras responsable.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:Política de compras responsable <hr/> O.:Revisión y homologación	R.:Política de Compras Responsables <hr/> O.:Revisión	R.:Política de Compras Responsables <hr/> O.:Revisión Proveedores para su homologación	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Los trabajadores y trabajadoras de Alsima, Humanos con Recursos está bajo el ámbito de aplicación de las regulaciones laborales :Convenio Colectivo de Sector, y/ o Pactos propios de Empresa, firmados con los trabajadores y trabajadoras.

Tenemos establecida una comunicación fluida y bidireccional con todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, mantenemos un diálogo constante, sabemos de la importancia de la comunicación y la transparencia entre las personas que formamos la empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Respetamos y apoyamos la libre asociación de los trabajadores y trabajadoras, siendo un derecho inalienable.

Para la empresa el diálogo con trabajadores y trabajadoras es permanente, aportando información continua a todas las personas en las áreas que son de su interés.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)



Respuesta: SI

Implantación: La empresa posee una declaración expresa de adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos, conforme a la cual se regirán todos los actos y relaciones de trabajo de Alsima, Humanos con recursos y cada uno de sus miembros, mediante el compromiso de la empresa a con el respeto a los Derechos Humanos. En el Código de ético de nuestra empresa se ha incluido nuestro compromiso con la promoción de todos los principios y derechos de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo adoptada en 1998, declaración que incluye la libertad de asociación, la libertad sindical, el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil, y la eliminación de cualquier discriminación en materia de empleo y ocupación.

La empresa se rige por regulaciones laborales a través del Convenios Colectivos del Sector.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: La comunicación interna efectiva aumenta la eficacia de nuestro equipo humano, que es el verdadero artífice de los resultados de nuestra empresa, sabemos que las personas han de sentirse a gusto e integradas dentro de la organización y esto sólo es posible si los trabajadores y trabajadoras están informados/as, conocen la misión, filosofía, valores, estrategia, así hacemos que todos y todas nos sintamos parte de la empresa.

Las herramientas que utilizamos son: el buzón de sugerencias, tanto físico como disponible en la intranet de la empresa, accesible a todos los trabajadores y trabajadoras, los cuestionarios de evaluación de los acciones formativas recibidas, los análisis periódicos que realizamos para detectar el clima laboral, las revisiones y adaptaciones continuas de los puestos de trabajo,... todas estas herramientas son gestionadas por la dirección de Recursos Humanos.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Comunicación interna efectiva O.: -	R.:Respeto y apoyo a la libre asociación a través del Código de Conducta de la empresa O.: -	R.:Código ético de la entidad O.: -	R.:Comunicación interna efectiva O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Los canales de información que disponemos no han registrado que se haya producido ningún incidente de trabajo forzoso o realizado bajo coacción dentro de nuestra empresa.

No es un factor de riesgo el trabajo forzoso

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas. (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el año 2009 implantamos el Primer Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres en nuestra empresa, con el objetivo de regular el acceso al empleo, la clasificación profesional, promoción y formación, las retribuciones, la ordenación del tiempo de trabajo y así favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar, y la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: La entidad cumple con los horarios establecidos en el Convenio Colectivo del Sector y la legislación laboral vigente en nuestro país



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa rechaza cualquier forma de trabajo forzoso y la explotación infantil, y apoya todas las iniciativas que se realizan para erradicarlo, en nuestro código ético está incluido y nuestra adhesión a la Declaración Universal de Derechos Humanos, una norma por la que se establece como condición de contratación en los acuerdos que se firmen con proveedores su adhesión explícita a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

En los últimos años hemos puesto en marcha una serie de actuaciones con la finalidad de hacer más humano y agradable el entorno incrementando la calidad de vida en el trabajo y posibilitando la conciliación de la vida familiar y la profesional. Llevando a la práctica una gestión responsable de personas en nuestra empresa.

Entre las iniciativas destacan:

Acciones de conciliación familiar

Acciones de flexibilización del horario laboral

Acciones de acumulación de permisos de lactancia

Acciones de sensibilización en igualdad

Acciones de convivencia para conocernos mejor e incrementar lazos

Acciones de sensibilización con los problemas de nuestro entorno,...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: El Plan de igualdad esta dotado de un mecanismo de seguimiento semestral para revisar indicadores, ,..., Igualmente estamos en fase implantación de la Norma RSE para integrar en nuestra estrategia y gestión la Responsabilidad Social

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Plan de Igualdad, No es un Factor de Riesgo O.: -	R.:Convenio Colectivo O.: -	R.:Plan de Igualdad - Política de RSE O.: -	R.:pLAN DE IGUALDAD - POLITICA RSE O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: En nuestra empresa se cumple con la legislación laboral no siendo en este caso un factor de riesgo



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: no es un factor de riesgo



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: La adhesión al Pacto Mundial y nuestro Código ético rechazan cualquier forma de trabajo forzoso y la explotación infantil, y apoya todas las iniciativas dirigidas a erradicarlo.

En nuestro código ético se incluye la declaración expresa de adhesión de la empresa a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:no es un factor de riesgo O.: -	R.:política de contratacion O.: -	R.:Código ético O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Implantación Plan de Igualdad 2009

El plan de igualdad ha supuesto para nuestra empresa el diagnóstico y revisión de este aspecto, garantizando que se cumple la igualdad y no discriminación en nuestra empresa.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con una política de RSE con la que prestamos especial atención a todos los colectivos en riesgo de exclusión, colaboramos así en la integración de personas con discapacidad en nuestra empresa (Convenio con ASPANRI DOWM, y Centros de Empleo), trabajamos por la integración



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: ASPANRI DOWM, integración en la empresa de personas con síndrome de down
Firma de convenios de prácticas en nuestra empresa con entidades, asociaciones de mujeres, jóvenes desempleados/as

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C41)

Respuesta: SI

Implantación: El plan de igualdad garantiza y promueve todos estos aspectos,

en nuestra empresa el 85% son mujeres y en los puestos directivos tienen una representación del 95%



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C51)

Respuesta: SI

Implantación: Se realiza anualmente, es uno de los compromisos de la implantación del Plan de Igualdad

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Plan de Igualdad O.: -	R.:política de RSE O.: -	R.:Convenios, Plan de Igualdad O.: -	
Varios grupos de interés				R.:PLAN DE IGUALDAD O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Estamos certificados en la norma ISO 14001, se ha renovado en Julio de 2010



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 200

Implantación: En todas las acciones de formación continua reañlizadas por la empresa incluimos modulo de sensibilización medioambiental

En concreto financiamos que nuestros trabajadores y trabajadoras se formen en esta materia, posibilitandoles además que puedan realizar acciones formativas mediante la flexibilización horaria

Objetivos: Anuales 15h/trabajador-a media

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:UNE EN ISO 14001 <hr/> O.:Reducir la contaminación atmosférica mediante el ahorro energético	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: No existen riesgos importantes debido a nuestra actividad de consultoría y formación. Aun así nuestra empresa ha implantado el sistema de gestión ambiental acorde con los requisitos de la norma ISO 14001., aquí se establecen objetivos concretos de reducción de los impactos ambientales negativos que puedan tener los servicios que prestamos. Estos objetivos incluyen la reducción en el consumo de recursos naturales y en la generación de residuos y emisiones.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: La implantación de este sistema controla todos los posibles riesgos y los previene



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se han realizado revisiones de suministros : agua, luz, residuos, ..., reduciéndose a su vez consumos de suministros, papel,...



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 14023

Agua: 72000

Papel: 52500

Implantación: Datos Electricidad KW

Datos agua l

Datos Papel en nº de folios

Nuestro sistema integrado de gestión de la calidad y medioambiente está certificado en ISO 1401:2004 e ISO 9001:2008, los datos de la auditoría 2009 quedan evidenciados:

Esta auditoría ha evidenciado que la empresa ha conseguido un adecuado nivel de compromiso para mantener la conformidad con las Normas ISO 9001: 2008 & ISO 14001:2004 para mejorar los procesos implantados y su compromiso ambiental. Ha quedado demostrado que para la empresa es importante la prestación del servicio cumpliendo los compromisos adquiridos con sus clientes y los requisitos ambientales aplicables

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:Certificación NORMA ISO 14001 O.: -	R.:Certificación UNE 14001 O.: -	R.:Sistema de gestión medioambiental O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se instala el sistema CRM



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0,05

Implantación: Gasto en mejora medioambiental

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos

Difundimos los beneficios de un comportamiento medioambiental responsable, en todas las acciones formativas de la empresa, tanto las internas como las acciones desarrolladas para otras entidades dedicamos un porcentaje de horas a la difusión de este tema, esto fue acordado hace tres años en la implantación de la norma 14001.

• Resumen de Implantación:

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:INNOVACIÓN O.:Crecer en excelencia	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: El Código ético de nuestra empresa rige los actos y relaciones de trabajo de los trabajadores y trabajadoras, socios y socias con nuestros clientes y , con los compañeros y compañeras, la competencia, los medios de comunicación y con todas las demás personas o instituciones con las que la empresa tiene contacto. Estas relaciones resultan fundamentales para conseguir el éxito de nuestra empresa.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: No

Implantación: CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Rencontres de Mont Blanc en Chamonix (Francia)

Firma Charter de la Diversidad

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Empleados	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Accionistas	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Proveedores	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
ONG y Comunidad RSC	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Sociedad	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
Medio ambiente	R.:CÓDIGO ÉTICO O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	R.:CÓDIGO ÉTICO ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -	
				R.:CÓDIGO ÉTICO



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Varios grupos de interés				ADHESIÓN PACTO MUNDIAL O.: -
--------------------------	--	--	--	---------------------------------

R.: Respuesta

O.: Objetivo